

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Bogotá, D.C., siete (07) de diciembre de dos mil veintidós (2022)

Ejecutivo Alimentos 2022-00378

Se allegan los oficios con las radicaciones aportados por la parte actora.

Las comunicaciones provenientes de Migración Colombia y Data crédito Experian se agregan al proceso y su contenido se pone en conocimiento de los interesados para los fines pertinentes.

Teniendo en cuenta el informe secretarial, proceda la parte demandante allegar la certificación de entrega de la notificación y anexos a la parte demandada.

Una vez se acredite la notificación a la parte demandada y vencido el término para contestar la demanda se decidirá lo que en derecho corresponda.

NOTIFÍQUESE

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'MEP', with a large, sweeping flourish at the top.

MARÍA ENITH MÉNDEZ PIMENTEL
JUEZ